Nota de prensa

Programa de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva

Adjudicados 388 millones de euros de la convocatoria 2018 del 'Plan REINDUS'

- 211 proyectos de 14 Comunidades Autónomas tendrán apoyo financiero público
- 150 pymes de todos los sectores industriales recibirán más de 170 millones de euros en préstamos
- El Ministerio adjudica el 97% de los fondos disponibles

<u>02.08.19.-</u> El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha adjudicado un total de <u>387.960.000 euros</u> en préstamos a <u>211 proyectos</u> presentados a la Convocatoria 2018 del Programa de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (REINDUS).

Por tipo de empresa, las <u>principales beneficiarias son las pymes</u>. 146 pequeñas y medianas empresas recibirán apoyo financiero por valor de 172.154.587 euros. Por préstamo total, las principales beneficiarias son las empresas de tamaño grande. 65 de ellas recibirán 215.805.413 euros.

Para la ministra **Reyes Maroto**, "esta edición del Programa Reindus tiene un importante impacto territorial, acompaña el crecimiento y modernización de las pymes, ayuda a la creación de nuevas empresas industriales y contribuye a la mejora de la competitividad". En su opinión, "el éxito de esta convocatoria, que adjudica el 97% de los fondos disponibles, demuestra el interés del tejido empresarial español en sumarse a los objetivos de reindustrialización que se ha marcado el Gobierno, apoyando inversiones que mejoren la competitividad, la regeneración del tejido industrial y la innovación; un éxito derivado también de las mejoras introducidas en la nueva Orden de Bases reguladora del Programa, que ahora es más accesible, especialmente para las pequeñas y medianas empresas".

El Plan apoyará proyectos en <u>catorce de las diecisiete Comunidades</u> <u>Autónomas</u>. Un 17'1% del préstamo concedido corresponde a proyectos de Andalucía, seguida del País Vasco (16,6%) y Cataluña (12,1%).

De los 211 proyectos beneficiarios, <u>168 corresponden a mejoras y/o modificaciones de las líneas de producción</u>, y recibirán un crédito de 305.005.769 euros. 26 son proyectos de creación de establecimientos industriales (crédito de 67.582.647 euros) y 17 son proyectos de traslado de establecimientos industriales (15.371.584 euros).

Por sectores, destacan la <u>metalurgia</u>, fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (25 proyectos, con un crédito de 101.702.594), y la industria de la <u>alimentación</u> (44 proyectos, con un crédito de 44.857.026 euros).

El <u>préstamo medio es de 761.845 euros</u>, en un rango entre los 77.837 euros y los 20.574.519 euros.

La resolución ha sido publicada en el Portal de Ayudas del Ministerio y está disponible para su consulta en www.mincotur.gob.es

DATOS COMPLEMENTARIOS DE 'REINDUS 2018'

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo publicó en el BOE de 20 de diciembre de 2018 el extracto de la 'Convocatoria de 2018 del Plan para la concesión de apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad empresarial en el año 2018', cuyo objetivo es favorecer el crecimiento del peso relativo del PIB industrial en la economía española.

A la convocatoria -cuyo plazo finalizó el 31 de enero- se presentaron 601 solicitudes (frente a las 459 de la convocatoria de 2017, un incremento del 31%). El montante total de préstamos solicitados ascendía a 1.285.635.332 euros, lo que garantizaba de antemano la cobertura al cien por cien de la convocatoria, dotada con 400 millones de euros.

Página 2 de 2